

III. Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA SERVICIO DE PERSONAL

Anuncio

Mediante el decreto del Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Zamora 2024-0989, de fecha 5/3/2024, se ha resuelto la publicación del siguiente emplazamiento:

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1, de Zamora, se sigue el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado 248/2023, interpuesto por doña Ana Belén Corrales Corrales, contra la desestimación presunta, por silencio administrativo, de su recurso de alzada de 28/6/2023 interpuesto frente al acuerdo de 8/6/2023 del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por decreto del Presidente 2022-6139, de 15/11/2022 (anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora número 138, de 28/11/2022, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 229, de 28/11/2022, y el consiguiente anuncio en el B.O.E. número 292, de 6/12/2022) para el ingreso como funcionario de carrera de esta entidad local en una plaza de Auxiliar Administrativo incluida en la Oferta de Empleo Público de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes de reducción de la temporalidad en el empleo público, de la Excm. Diputación Provincial de Zamora.

En cumplimiento de lo solicitado por el Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio de la citada resolución se emplaza a quienes tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado a fin de que puedan comparecer y personarse como demandados en el citado procedimiento en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, ante dicho órgano jurisdiccional, sito en la C/ El Riego, n.º 5, de Zamora.

Zamora, 5 de marzo de 2024.-El Presidente, Javier Faúndez Domínguez.

R-202400700

